MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



2º SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO LUNES 10 DE ENERO DEL 2022 CITACIÓN Nº02/2022

I. ASISTENCIA:

 Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

nğu	Don Víctor Belaunde Muñoz
-	Doña Alejandra Becerra Cantillano
4	Don Tomás Soto Díaz
- <u>G</u> +	Don Alejandro Millán Carreño
-6-	Don José Luis Astorga Verdugo
ığı	Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

	Administrador Municipal (S)	
-05-	Director Administración y Finanzas (S)	
*****	Director (S) Secoplac	
•	Director Desarrollo Comunitario	
4	Directora de Control	
4	Jefe de Rentas Municipales	
	Directora Asesoría Jurídica	
-	Jefe Educación Municipal	

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Segunda (2ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº02/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN № 02/2022 2ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **lunes 10 de enero del 2022**, a partir de las **10:00 horas**, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

2ª Sesión Ordinaria año 2022

- Aprobación Contratación directa "Reparación de Techumbre del CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo" (SECOPLAC)
- 2. Aprobación Convenio Transferencia de Recursos "Programa Acompañamiento Familiar Integral" (DIDECO)
- 3. Aprobación Convenio Transferencia de Recursos "Programa EJE" (DIDECO)
- 4. Designación de Directores que elige la Municipalidad de Alto Hospicio (dos de confianza del Sr. Alcalde y uno del confianza del Concejo Municipal) de la Corporación Municipal Deportiva y Cultural de Alto Hospicio (CORP. MUN. DEPORTIVA) Puntos Varios

Aprobación Contratación directa "Reparación de Techumbre del CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo" (SECOPLAC)

ACUERDO N°007/2022: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Contratación Directa "Reparación de Techumbre del CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo".

Aprobación Convenio Transferencia de Recursos "Programa Acompañamiento Familiar Integral" (DIDECO)

ACUERDO N°008/2022: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos "Programa Acompañamiento Familiar Integral".

Aprobación Convenio Transferencia de Recursos "Programa EJE" (DIDECO)

ACUERDO N°009/2022: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos "Programa Eje".

 Designación de Directores que elige la Municipalidad de Alto Hospicio (dos de confianza del Sr. Alcalde y uno del confianza del Concejo Municipal) de la Corporación Municipal Deportiva y Cultural de Alto Hospicio (CORP. MUN. DEPORTIVA)

ACUERDO N°010/2022: Con el voto no favorable del Señor Concejal Karl Harder Llanos y el voto favorable de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la designación por el Honorable Concejo de don Rene Humberto Delgado Correa, como Director miembro de la Corporación Municipal Deportiva, Cultural y de Fomento Productivo de la Municipalidad de Alto Hospicio.

5. Puntos varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio $N^{\circ}1.064/2019$, el registro de audio de la Sesión Ordinaria $N^{\circ}2$.

Con lo actuado y registrándose las 12:30 horas del día 10 de enero del 2022, se pone término a la Segunda (2ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELIAS PERREIRA RIVERA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

34

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA

Abogado-Secretario Municipal (S) Secretario del Concejo Municipal